

¡PAZ!

No sé donde llamo. Llamo donde encuentro un hogar y lo mismo me da que sea de pobre o rico, porque no soy mendigo, sino **mensajero** de paz, que me llamaba Aleluya.

No vengo propiamente **a pedir y menos a exigir nada**, sino a exponer unas ideas y unos proyectos y cada uno pensará lo que debe hacer.

Al aproximarse las fiestas de Navidad no podía olvidar lo que otros años se ha hecho para ambientarlas.

Y cada vez que me ponía a pensar en lo que se podía hacer este año, me veía envuelto en un torbellino de sugerencias opuestas.

"Déjate de todo eso, me insinuaba una voz interior, no vas a tener más que molestias y no cosecharás más que críticas: tienes que empezar por pedir: es lo peor que se te puede ocurrir en estos tiempos: unos te dirán que están hartos de peticiones y los otros, a quienes pretendes beneficiar, te echarán en cara que eso no les resuelve "el problema"...

Parecía acompañar a esta voz interior todo el murmullo de la clásica letanía de quejas, lamentos y excusas que provoca toda cuetación. "Cuánto se pide", decía el uno, "todo es al fin y al cabo pedir", añadía el otro. Había otros que opinaban que la gente había perdido la vergüenza y era insoportable la presencia de tanto pediguero.

Revolviéndome en mi interior encontraba razones para oponer a todos estos alegatos. Una petición es rechazable cuando es injustificada o no se dispone de medios para atenderla. El haber dado mucho no excusa cuando se dispone de más y las necesidades apremian. Y lo vergonzoso de nuestros tiempos no es que se pida tanto, sino que haya tantos indigentes humillados a pedir.

¿Pero donde iba ir yo con estas razones si no son **llaves** para abrir corazones?

¿Qué iba a hacer? ¿Renunciar a todo para evitarme disgustos u ofrecerme una vez más a hacer cuanto estaba de mi parte para aliviar la situación de los mas necesitados?

Estos me iban a decir que "todo eso no les iba a resolver el problema". No pocos se ofenderían, porque recibir como limosna lo que creen que se les debe en justicia hiere al hombre consciente de su dignidad. Comprendo que la caridad debe ser complemento de la justicia. Al que no lo siente y no lo practica así le pueden tomar como traficante de sentimientos que el hombre no los puede vender. ¿Me iba a comprometer en un negocio tan poco limpio? Jamás. Pero tampoco me convencía la lógica de los que repudian un socorro porque no llega a solución. No se procede en la vida con esa lógica. Mientras no hay o no llega la curación o el remedio, se busca y se acepta el alivio.

Cuando me encontraba concentrado en estos pensamientos y suspenso entre una cosa y otra sin poder determinarme a nada, llegan a mis oídos los comentarios que hacen en la calle unos niños. Hablan de Bizarzuri, recuerdan a los simpáticos Reyes Magos y sus regalos.

Repaso en mi mente aquellas escenas conmovedoras del paseo de Bizarzuri, de la noche de la Cabalgata... ¿No constituyen acaso estas jornadas la gran ilusión por la que están suspirando centenares de nuestros niños? ¿No tienen derecho ellos a su felicidad? ¿Nosotros **los hombres maduros podemos desentendernos de los mismos y defraudar sus mejores ilusiones por seguir mirando a las cosas sólomente desde nuestro propio punto de vista?**

Es indudable que una actitud semejante sería egoísta y desdiría de nuestros verdaderos sentimientos humanitarios.

No invoco la justicia ni apelo a la caridad. Por la felicidad de nuestros pequeños, por la satisfacción de sus necesidades más urgentes de abrigo y calzado, por un poco de HUMANIDAD contribuyamos todos los mondragoneses al éxito de estos actos y del DÍA de los NIÑOS y del NIÑO POBRE en particular.

Este es el **mensaje de paz de los angelitos de Mondragón**, por cuya transmisión he llegado a tu hogar, querido lector, y del que me ausento deseándote FELICES PASCUAS y muy FELIZ AÑO NUEVO.

BOLETIN DEL NIÑO JESUS

D. _____ y D.ª _____
que viven en _____ núm. _____ piso _____ que tiene _____ hijos _____ menores de 14 y
que trabaja en _____
desearían para _____
los siguientes objetos: _____

REALIDAD Y SUEÑO

Es una realidad

consoladora el SERVICIO ANTITUBERCULOSO DE MONDRAGÓN dotado de todos los elementos de Rayos X, quirófano, sala de 15 camas, etc. y asistido por médicos competentes. Felicitamos a nuestros industriales por esta obra que tanto contribuye al alivio de los pobres enfermos tuberculosos. Ahora somos los sanos los que no estamos tranquilos en Mondragón mientras no se descongestionen nuestras viviendas y tantos tugurios indecentes no sean sustituidas por otras higiénicas y confortables.

Es una realidad

que requiere una solución urgente el problema de la vivienda. Una encuesta, que lleva al pie la fecha de 17 de Septiembre de 1941 y que fué realizada discretamente por algunos miembros de Juventud de A. C. y cuyos resultados se dieron a conocer a diversas personas influyentes de Mondragón a fin de estimularles a su solución, daba por resultado la existencia de casi un centenar de viviendas con dos o tres familias cada una sin espacio ni independencia requeridas por la mínima decencia.

Es una realidad

que ha ido agravándose notablemente por la afluencia de nuevas familias y más gente a lo largo de estos años, en los que ha aumentado considerablemente el censo obrero de Mondragón, al mismo tiempo que por las "270 audaces y heroicas parejas" que han contraído el matrimonio durante los mismos. Menos mal que 7 de los mismos eran viudos o viudas con casa. Los demás ¿dónde se han metido? Otra vez también tendrán mala fama las suegras...

Es una realidad

la desesperación de muchos jóvenes que van dejando de ser jóvenes y no pueden casarse por carecer de vivienda o tienen que hacerlo en pésimas condiciones si no quieren prolongar indefinidamente sus relaciones con todos los inconvenientes que ello implica, o sencillamente renunciar del todo a esa ilusión del matrimonio, que en estas condiciones hace poca gracia.

Es una realidad

que en el transcurso de estos años se han edificado escasamente una cincuentena de viviendas contando las que está construyendo la Unión Cerrajera en el barrio de Musacola, las del Ayuntamiento en Legarre y otras pocas, muy pocas, que han edificado los particulares.

Es una realidad

la promulgación de una legislación favorable a la edificación de viviendas pudiendo las mismas empresas invertir en las mismas el 20 % de la reserva especial obligatoria, que de lo contrario tienen que imponerla en una cuenta bancaria en la que apenas les rinde y que en algunas empresas de Mondragón representa sumas considerables, que, caso de ser destinadas a la construcción de viviendas, daría lugar a un anticipo sin interés del Instituto de la Vivienda equivalente a un 40 % del presupuesto total lo mismo que a bonificaciones tributarias máximas, preferencia en la adquisición de materiales, que no faltan y se sacan para otras obras, expropiación forzosa, etc. Lo mismo que en el tribunal de Dios no salvan las creencias sino las obras, de la misma forma ante la verdadera conciencia humana y social no podemos justificarnos porque tengamos leyes muy buenas si es que quedan incumplidas.

Es una realidad

la existencia de un hermoso proyecto de 197 viviendas de la Obra Sindical del Hogar, cuya realización no puede menos de anhelar todo buen mondragonés. Por lo visto uno de los motivos que ha retrasado su realización ha sido el celo de algunos por salvar lo que se ha llamado "el pulmón de Mondragón". No diremos que Mondragón no necesita su pulmón, pero hoy por hoy urge más la preservación de los pulmones de los mondragonés. Acaso haría falta en todos, autoridades e industriales, un poco más de interés y celo por la solución del problema y no excusarse los unos por los otros. No soluciona el problema un proyecto, sino su realización y en este caso ni su realización va a bastar ya en este Mondragón que está creciendo y llamado a crecer. Por eso, no estari de más que los fondos de reserva que no quedan comprometidos en dicho proyecto trataran de invertirlos en otras edificaciones. Eso revelaría un poco de verdadera preocupación social.

Debe ser una realidad

la solución conveniente de este problema si no se quiere vivir de farsa.

¡¡Niños... atención!!

Viene **BIZARZURI** el cartero de los Reyes

el domingo 22, a las 5 de la tarde.

Prepara la carta - Entrégale ese día.

Es un sueño

que puede soñar cualquier mondragonés la de una **ambulancia** confortable para nuestros enfermos. Se concibe y bien está que, además de los medios de comunicación ordinarios, requieran otros mas rapidos y cómodos nuestros dinamicos y activos hombres de negocios, pero sin que les falten transportes adecuados a los pobres enfermos.

Es un sueño

la acción coordinada o conjunta de las dos Hermandades o Montepíos, su perfeccionamiento o desarrollo mediante una mayor generosidad de las empresas y una mayor participación de los asociados en su régimen y gobierno, el disponer en común de los adecuados servicios de asesoramiento para poder hacer frente acertadamente a todos los asuntos, la asociación de todos los mondragonés mediante las fórmulas de incorporación y participación adecuadas, su adaptación para ser al mismo tiempo Mutualidades, que pudiendo administrar con cierta autonomía los nuevos fondos provenientes de las cuotas de previsión social, que en Mondragón suponen al año mas de dos millones, podrian estar llamadas a realizar una labor de envergadura. Un sueño la desaparición de las "caridades" y limosnas anárquicas para establecer un Fondo de Socorros nutrido por las aportaciones de los industriales, suscripciones, colectas, etc., asegurando del mismo un mínimun de x pts. por miembro de familia a todos los asociados y cantidades especiales en casos particulares, todo ello administrado por una Delegación o Junta competente y responsable.

Para promover esta acción común y al mismo tiempo para dar a estas Hermandades, gloria de Mondragón, el impulso que necesitan ¿no podría constituirse una Comisión o Delegación con la representación de todos aquellos a quienes afectan estos asuntos?

No hemos de pensar que estas instituciones han alcanzado ya su plenitud de vida y que sólo les resta languidecerla, a lo sumo sostenerse rutinariamente. Deben crecer y vigorizarse.

Es un sueño

la culminación de las iniciativas de formación profesional cuando menos en una dirección coordinada o conjunta que pudiera emprender la ampliación de la misma ofreciendo a los jóvenes la posibilidad y oportunidad de varias especialidades e incluso algunos cursos de comercio para los que optan por trabajos administrativos o de oficina sin mayor sacrificio económico que el de la actualidad, cabría dar toda esa amplitud con tal de lograr dicha coordinación.

Y toda esta labor social, de tanta trascendencia para el porvenir del pueblo de Mondragón, podría coronarse mediante el establecimiento de un Instituto Profesional, un poco original, en el que se diera todo esto que se dá para la formación de oficiales industriales ampliandola con otras cosas para maestros industriales y preparación de peritos industriales y mercantiles y con una máxima variedad de profesiones.

A este propósito, un día, no digo cuando, mejor dicho cuando al pueblo de Mondragón le llegue el turno de su prosperidad, podría aprovecharse aquel cuadrilátero de 80x56 de la parte sur del Estadio de Iturripe...

¿Será ésto un sueño absurdo para cuando Mondragón, centro de una zona industrial de primer orden y población de más de 15.000 habitantes antes de muchos años, quiera ser al mismo tiempo un pueblo culto de Guipúzcoa?

Es sueño, pero que, si soñáramos muchos, acabaría por ser una consoladora realidad.

Soñemos, pensemos en este Instituto Profesional rodeado de magnificos paisajes, en el centro de un hermoso estadio donde puedan recrearse sus alumnos, dotado de hermosas salas de trabajo y estudio, laboratorios y gabinetes.

Se levantará una estatua al primero que para dicho fin deje un millón de pesetas.

Con un poco de buena voluntad y esfuerzo de todos pueden satisfacerse todos estos anhelos.

Dios no prometió la PAZ más que a los hombres de buena voluntad.

No puede haber armonía ni paz cuando se encierra en el círculo de sus intereses.

Miremos todos por todos y cada uno por sí de forma que no se impida la armonía de los intereses comunes.

BOLETIN DE LOS MAGOS

D. _____ que vive en _____ núm. _____ piso _____

D.ª _____

contribuyen a la Campaña de Navidad y Día del Niño Pobre con _____ ptas. y las siguientes prendas u artículos: _____

PROGRAMA

- 22 de Diciembre. - **A las 12 1/2.** Apertura de la Exposición de Pintura en la Sala de Dibujo de la Escuela Profesional. **A las 5 de la tarde.** Ha anunciado para esta hora su llegada a Mondragón el simpático cartero de los Reyes Magos, BIZARZURI, que recorrerá nuestras calles acompañado de un atrayente cortejo de personajes.
- 24 de Diciembre. - **A las 7 de la tarde.** Recorrerá nuestras calles con un belén un considerable grupo artístico músico-vocal entonando las clásicas canciones y a continuación se inaugurará el Nacimiento de la Iglesia Parroquial.
- 25 de Diciembre. - **A las 12 1/2.** Actuarán los grupos artísticos de Juventud Femenina. **A las 4.** Habrá un interesante festival benéfico en el Frontón Trinquete.
- 31 de Diciembre. - **A las 7 1/2 de la tarde.** Se conmemorará el GABON-ZAR y se felicitará el URTE-BERRI mediante unas exhibiciones simbólicas en la Plaza.
- 1 de Enero. - **A las 4 de la tarde.** Se jugará un partido benéfico en el Estadio Iturripe entre J. D. de Mondragón y J. D. de Arechavaleta reforzado.
- 5 de Enero. - **A las 7 1/2 de la tarde.** Llegada y recibimiento de los REYES MAGOS y a continuación la tradicional CABALGATA y reparto de regalos.
- 6 de Enero. - **A las 8 1/2 de la tarde.** Se representará en el Salón de Actos la emocionante obra de J. Vallejos VOLCAN DE AMOR y Clausura de la Campaña de Navidad.

ADVERTENCIAS GENERALES

1. - El día 22, pasarán las comisionadas a domicilio a recoger los Boletines de donativos y solicitudes, que deberán tener preparados y los entregarán en sobres cerrados.
2. - Las comisionadas no necesitan explicaciones y menos se merecen censuras, pues no van a exigir a nadie nada.
3. - Los niños prepararán sus cartas para entregar a Bizarzuri.
4. - Se recibirán en el Centro o en la Secretaria de la Escuela Profesional los objetos que los padres deseen hacer llegar a sus hijos por medio de los Reyes Magos en la noche del 5 y que serán entregados a domicilio. Deben estar entregados para el 2 de Enero a fin de facilitar la organización de los servicios.
5. - Se recuerda que el reparto de lo que se disponga en la Campaña del Día del Niño Pobre y la satisfacción de las demandas se somete al criterio de una Comisión constituida por dos representantes de Hetruc, otros dos de San Juan Bautista, uno del Ayuntamiento y dos de la Junta Organizadora de la Campaña de Navidad.
6. - Se suplica que todos contribuyan en la medida de sus posibilidades a esta jornada de caridad, que el año pasado culminó en el reparto de 101 pares de zapatos, 47 de botas, 139 de medias, 69 cazadoras, 129 camisetas, 17 de zapatillas, 11 jerseys, 2 pantalones y 300 juguetes.

Imprenta Goya. - Mondragón

Sr. D. _____

Calle _____

núm. _____

piso _____